

Curricán BAJURA

27/10/18

REAL CLUB NÁUTICO DÉNIA

BASES CURRICÁN BAJURA 2018

1. El carácter del evento será exclusivamente deportivo.
2. La competición será de ámbito abierto.
3. Se celebrará el 27 de Octubre de 2018.
4. Se establece un control de firmas de salida obligatorio para todas las embarcaciones de las 06:45h a las 07:00h. en el Ciber Café del Náutico. Para proceder con la salida a las 07:00h.
5. La hora límite de llegada a Puerto será a las 13:00 hrs. y de pesaje hasta las 14:00 hrs. Aquellos barcos que efectúen la entrada a puerto más tarde de las 13:00 hrs., no podrán pesar.
6. El número de tripulantes será el que estipule el capitán o patrón, de acuerdo con las características de su barco y bajo su responsabilidad. Estos deberán estar inscritos debidamente en el formulario de inscripción.
7. Todas las embarcaciones inscritas, deberán ir debidamente pertrechadas y documentadas, quedando este punto bajo la exclusiva responsabilidad del capitán o patrón. Todas las embarcaciones deberán tener en vigor el Anexo III de la embarcación y licencia de pesca.
8. El Real Club Náutico Denia, declina toda la responsabilidad sobre los hechos que puedan acaecer, tanto a patronos y tripulantes como a las embarcaciones durante la celebración de esta prueba deportiva.
9. Los componentes del jurado, se designarán por el Real Club Náutico Denia, no pudiendo tomar parte en la prueba ninguno de los nominados. Las decisiones tomadas por dicho jurado serán inapelables.
10. Las artes a utilizar será el **CURRICÁN**.
 - No se permitirá el uso de dispositivos mecánicos y / o eléctricos tendentes a la eliminación de las faenas a mano, debiendo ser pescadas desde la embarcación todas las piezas válidas. (Sí que se permite el uso de profundizadores)
 - Máximo autorizado 5 curris.
 - Máximo dos cañas por licencia.
 - Están prohibidas las líneas de mano.
 - La modalidad de pesca será de Curricán Costero. Solo podrán usarse señuelos artificiales, estando prohibido el embarque y tendencia de cebo natural, vivo o muerto.

Curricán BAJURA

27/10/18

REAL CLUB NÁUTICO DÉNIA

11. Los capitanes o patrones tendrían el derecho de presenciar el pesaje o en su defecto podrá delegar en un miembro de su tripulación. De no hacer uso de este derecho, deberán aceptar el resultado de la pesada, sin opción a presentar reclamación.

- El peso de las capturas expresado en gramos, será el sistema utilizado para realizar la clasificación y la suma total de gramos obtenidos en la prueba dará la clasificación definitiva.

12. Las especies puntuables serán:

- Palometa, Caballa, Jurel, Guisole y Melva. ≤35cm.
- Espetón, Anjova, Lecha, Bacoreta, Llampuga y Bonito. ≤40cm.
- Barracuda, ≤60cm.
- Picudos, ≤120cm. (medido desde el extremo maxial inferior hasta el radio más corto de la aleta caudal)
- Está prohibida la pesca del Atún Rojo, Emperador y Dentón.
- La distancia límite de pesca será 12 mn. desde el Puerto de Denia.

13. Trofeos:

- A elegir siguiendo este orden:
 1. 1^{er} premio
 2. Pieza mayor
 3. 2^o premio
 4. 3er premio
 5. 4^o premio (y así sucesivamente...)

14. El plazo de inscripción finaliza el miércoles 24 de Octubre a las 19:00 hrs.

15. El Varado – Botadura de embarcaciones con medios propios.

16. La cuota de inscripción por barco será de 20€ por tripulante y dará derecho a:

17. A todas las embarcaciones se les hará entrega de un ticket por participante para la comida de entrega de premios.

18. Aparcamiento.

19. La comida de la entrega de trofeos será en los salones del RCND el sábado 27 de Octubre a las 14:15 hrs. Aprox. Los tickets para los acompañantes podrán adquirirlos en las oficinas del Club al precio de 18 € en el momento de inscribirse. La comida será el famoso “Puchero de pulpo”.

20. Las comunicaciones del puerto base (RCND) se realizarán a través del canal 9 (nueve) de la banda de VHF. Con el fin de no saturar el mencionado canal, se ruega a los capitanes o patrones dispongan de los canales nº. 69 para las comunicaciones de los barcos de la flota.

21. El comité se reserva el derecho de descalificar del concurso a las embarcaciones que no respeten las normas establecidas.

22. Las inscripciones las pueden hacer en la oficina de deportes o a través del correo directordeportes@cndenia.es

Curricán BAJURA

27/10/18

REAL CLUB NÁUTICO DÉNIA

23. Especies permitidas en el concurso de pesca.

Ilustración Illustration Illustration	Nombre Nomme Name	Talla mínima Hauteur minimale Minimal heights
 <small>Thunnus thynnus (Linnaeus, 1758)</small>	<i>Thunnus thynnus</i> Atún Rojo thon rouge Red Tuna fish	80 cm. (10 Kg)
 <small>Brama brama (Bonaparte, 1788)</small>	<i>Brama brama</i> Palometa o Japuta Palometa ou castagnole Atlantic Pomfret	35 cm
 <small>Trachurus trachurus (Linnaeus, 1758)</small>	<i>Trachurus trachurus</i> Jurel Jurel Scad	35 cm
 <small>Dicentrarchus labrax (Linnaeus, 1758)</small>	<i>Dicentrarchus labrax</i> Lubina Loubine / Bass Lubina	40 Cm
 <small>Scomber scombrus Linnaeus, 1758</small>	<i>Scomber Spp</i> Caballa Maquereau Mackerel	35 Cm
 <small>Scomber japonicus Houttuyn, 1782</small>	<i>Scomber Japonicus</i> Estornino Étourneau Chub Mackerel	35 Cm
	<i>Xiphias gladius</i> Pez espada	120 cm

	<i>Seriola dumerilii</i> Serviola/Lecha Verderol/Serviola Serviola	40 Cm
	<i>Dentex dentex</i> Denton Denté Common dentex	40 Cm
	<i>sphyraena sphyraena</i> Espetón/ barracuda Broche/barracuda Barracuda	40 Cm
	<i>Pomatomus Saltator</i> Golfás/ anjova Golfás/anjova Bluefish	40 Cm
	<i>Auxis rochei</i> Melva Melva Melva	40 Cm
	<i>Euthynnus alletteratus</i> Bacoreta Bacoreta Bacoreta	40 Cm
	<i>Coryphaena hippurus</i> Dorado/ Llampuga Dorado Llampuga	40 Cm
	<i>Belone belone</i> Aguja Aiguille Arquit	120 cm